



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de abril de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la dotación de personal obrero de maestranza y de servicio en la Intendencia del Palacio de Justicia,

MEDIO OFICIAL: en cargo creado por Resolución N° 1933/93 al actual ayudante, señor ARNOLDO BRAMBILLA.-

AYUDANTE: en reemplazo del anterior al señor CARLOS ANTONIO MUÑIZ (D.N.I. N° 5.083.776 -clase 1948-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.